Comisión de Salud Pública
y Asistencia Social
S/C

Versión Taquigráfica N° 506 de 2016

COMISIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 4 de mayo de 2016

(Sin corregir)

PRESIDEN:	Señores Representantes Nibia Reisch Presidenta, y Walter De León Vicepresidente.
MIEMBROS:	Señores Representantes Luis Gallo Cantera, Martín Lema Perreta y Egardo Mier.
DELEGADA DE SECTOR:	Señora Representante Stella Viel.
SECRETARIA:	Señora Myriam Lima.
PROSECRETARIA:	Señora Viviana Calcagno.

SEÑORA PRESIDENTA (Nibia Reisch).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Antes de dar lectura a los asuntos entrados debo informar que a la hora 14 y 30 debo retirarme.

Dese cuenta de los asuntos entrados correspondientes a los días 3 y 4 de mayo.

(Se leen:)

——Corresponde poner a votación el planteo realizado por el señor diputado Martín Lema, por el que solicita que se convoque al ministro de Salud Pública, doctor Jorge Basso, para abordar diversos temas.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad

En consecuencia, solicitamos a la secretaría de la Comisión que coordine con la secretaría del señor ministro de Salud Pública dicha convocatoria.

(Ingresa a sala el señor representante Luis Gallo Cantera)

SEÑOR LEMA (Martín).- Quisiera solicitar a la secretaría de la Comisión que envíe al señor ministro de Salud Pública una copia de las auditorías de ASSE, considerando su carácter de rectoría y

superintendencia. Seguramente, ya debe contar con esa documentación, pero creo que desde la Comisión podríamos enviar una copia de resultado de dichas auditorías.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Por otra parte, en la última sesión habíamos acordado comenzar a considerar algunos proyectos de ley a fin de elevar la productividad. Por esa razón, solicitamos a los señores diputados que plantearan los temas que consideraran de mayor interés.

SEÑOR MIER ESTADES (Edgardo).- Creo que podríamos aprovechar la presencia del señor ministro -seguramente, nos visitará a la brevedad, ya que siempre responde prestamente a nuestras convocatorias- para plantearle algunos de los temas que considero que podríamos tratar.

En ese sentido, quisiera plantear cuatro temas. En realidad, sería muy difícil decir cuáles iniciativas son más importantes, pero las seleccioné por el tiempo que hace que fueron presentadas, porque su tratamiento fue solicitado por algunos señores diputados y porque considero que tenemos que dar una respuesta concreta a la problemática que se plantea en dichos proyectos.

Entonces, el primer proyecto que creo que deberíamos considerar es el relativo a los celíacos. Creo que deberíamos analizar sus reivindicaciones, ya que fueron realizadas hace tiempo en las reuniones que mantuvimos aquí y se siguen planteando a través del contacto permanentemente que mantienen con los legisladores.

En realidad, el doctor Martín Lema hizo una revisión de los temas legislados, por lo que podemos decir que las reivindicaciones planteadas por los celíacos ya están contempladas en esas leyes. Por lo tanto, lo que sucede es que no se está controlando que se cumpla con lo establecido por esas normas. Entonces, si ustedes están de acuerdo, podría hacer un resumen sobre los temas legislados y las normativas que no se están cumpliendo a fin de entregárselo al señor ministro -por supuesto, voy a distribuirlo entre los integrantes de la Comisión antes de entregárselo al señor ministro- cuando concurra a la Comisión.

Por lo tanto, para que quede constancia en la versión taquigráfica, creo que deberíamos analizar el proyecto de ley relativo a los celíacos, el que refiere a los implantes cocleares -se trata de una ampliación de cobertura en el Fondo Nacional de Recursos- y una iniciativa del señor diputado Novales acerca de las ludopatías, que fue desarchivada. Este proyecto es de larga data ya, pero creo que deberíamos analizarlo considerando que el tema está en el tapete y se está estudiando una nueva legislación al respecto. En realidad, se trata de un proyecto pequeño que podríamos aprobar rápidamente; en esta iniciativa se establece que en los lugares de juego debe estar visible una reseña que indique que el juego crea adicción y que esta es peligrosa.

Por último, pienso que podríamos considerar el proyecto de ley relativo a los ópticos.

Por lo tanto, si todos están de acuerdo, voy a presentar el material a que hice referencia y a indicar la forma en que creo que deberíamos proceder.

Por supuesto, no es necesario que dichos proyectos sean aprobados con urgencia. De todos modos, yo priorizaría el relativo a los celíacos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos a tener presente lo planteado por el señor diputado Mier y a esperar los informes sobre cada una de esas iniciativas.

SEÑOR DE LEÓN (Walter).- Cuando el señor ministro concurra a la Comisión creo que deberíamos aprovechar su presencia para consultarlo sobre la ley de modificación de salud pública. En realidad, creo que sería muy importante contar con la opinión del Ministerio, considerando que la iniciativa fue enviada en el período pasado por dicha Cartera.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, solicitamos a la secretaría que en la citación al señor ministro también incluya la temática planteada por el señor diputado De León.

(Diálogos)

SEÑOR LEMA (Martín).- Desde la primera sesión que tuvimos al comienzo de esta legislatura el diputado Edgardo Mier ha manifestado su preocupación por la situación de los celíacos y se ha ocupado de ese tema. Hoy aparecieron ciertas noticias -habría que constatar cuáles son el alcance y los pormenores porque desconozco los informes en que se basan- sobre los costos excesivos que tienen un montón de alimentos, y se ha manifestado que eso es preocupación general. En tal sentido, apoyo plenamente la iniciativa del diputado Edgardo Mier de abordar alguna modificación legislativa que ayude a la comunidad celíaca a contemplar las dietas que necesita seguir por su enfermedad. Es muy oportuno hacer esta mención en el día de hoy porque mañana, precisamente, es el Día del Celíaco y compartimos que este tema se tiene que tratar de inmediato.

Asimismo, sería oportuno contar con la posición del ministro a fin de hacer los señalamientos necesarios para dar una dirección de cumplimiento al tema. De manera que apoyo ciento por ciento el planteo del diputado Edgardo Mier.

Por otro lado, cumpliendo con un cronograma, me interesaría que discutiéramos el Programa Nacional de Diabetes que también está dentro de los asuntos a tratar, incluyéndolo en la agenda una vez que avancemos en los proyectos a los que han referido los colegas preopinantes.

SEÑORA VIEL (Stella).- En el día de mañana tendrá lugar un encuentro con la comunidad en el Hospital Pasteur donde se celebrará el Día Nacional del Celíaco.

Creo que hay acciones como etiquetar, controlar, que de repente no se llevan a cabo porque hay muchos actores detrás de esto que tienen que ver con el comercio. Uno va a distintos lugares y ve que las góndolas están separadas. Sabemos muy bien que estos productos deben estar muy separados, por ejemplo, las harinas de las harinas comunes; por otra parte también somos conscientes de que los precios son exorbitantes. No sé si se puede instrumentar un subsidio, pero alguien tiene que regular esto porque el gran problema es que no se puede acceder a esa canasta por sus costos.

Hay movimientos de corporaciones celíacas en todo el país que están esperando una respuesta del Parlamento y creo que esta es una inquietud general de toda la Comisión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Efectivamente: es un tema que despierta preocupación y personalmente la comparto.

SEÑOR LEMA (Martín).- En lo que refiere a exoneraciones y demás tendríamos que pedir opinión al diputado Edgardo Mier que es el abanderado en el tema de los celíacos: en este sentido, todo nuestro partido le cede la derecha, porque es él quien lo ha llevado adelante en la Comisión.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que hay algunas cuestiones que son competencia privativa del Poder Ejecutivo. No sé qué dirán desde los demás partidos, pero si se consiguiera el compromiso del Poder Ejecutivo para que nos envíe un proyecto de exoneración a fin de abatir los costos de esos alimentos, creo que no habría problema para contar inmediatamente con todo el apoyo.

SEÑOR DE LEÓN (Walter).- Yo creo que no alcanza si hacemos exoneraciones si hay un afán desmesurado de lucro y una posición dominante. Adviértase que este es un mercado muy segmentado y creo que sería bueno trabajar en forma mancomunada con las asociaciones de celíacos, estudiando bien la formación de precios, los márgenes de ganancia y los costos de distribución. Obviamente deben ser un poco más caros que el de los alimentos de consumo masivo, pero hay una población que se detecta que cada vez es mayor al punto que justifica poner una góndola especial, porque hay un mercado importante. Entonces, es preciso estudiar bien la formación de precios, solicitando

eventualmente al Ministerio de Economía y Finanzas que ponga técnicos para analizar bien el tema, a fin de tener una actitud más proactiva que permita bajar los costos de estos alimentos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Como manifesté al comienzo de la sesión debo retirarme, por lo que solicito al diputado De León que ocupe la presidencia de la Comisión.

(Ocupa la Presidencia el señor representante De León)

SEÑOR MIER (Edgardo).- Estoy haciendo memoria y recuerdo que en una de las visitas de Acelu su presidenta, señora Fachelli, nos manifestó que un par de asesoras económicas de esa asociación -no sé si contadoras o economistas-, que además son celíacas, elaboraron una serie de ideas y sugerencias con relación al aspecto impositivo que tienen estos alimentos que, en un enorme porcentaje, están hechos con materias primas que se importan y que no existen en el país; quizás a eso se deba su costo. En ese sentido, sugiero a la Comisión que nos comuniquemos con Acelu a fin de solicitarle la remisión de ese trabajo a los efectos de tener una punta para encarar este asunto.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa pide a la secretaría que se encargue de la solicitud planteada por el señor diputado.

SEÑOR MIER (Edgardo).- Quizás hoy también podríamos avanzar en la concreción de las entrevistas que nos han sido solicitadas, fijándolas para el próximo día martes.

Personalmente me comprometo a traer el material sobre los temas a los que hice referencia para la sesión del miércoles, a fin de que estos asuntos puedan ser incorporados en el orden del día de esa reunión.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a citar a las personas que solicitaron las entrevistas y que fueron pospuestas, en algunos casos por ellas mismas.

Por lo tanto, en la próxima sesión del martes vamos a atender tres pedidos, según el orden cronológico. La secretaría se encargará de coordinar estas visitas.

Se levanta la reunión.